

### CAPITULO III.

1847.

La Legislatura declara electo gobernador á D. Santiago Méndez.—Actitud de Cetina en el Oriente.—Las fuerzas del gobierno se ven obligadas á batirle.—Es derrotado en Sucilá.—Se retira á Mérida y sorprende la ciudadela.—Se forma un Poder Ejecutivo revolucionario que logra hacerse reconocer en varios pueblos del Estado.—Incremento que toma la sublevacion indígena con motivo de la guerra civil.—Asesinatos de Tixcacalcupul.—Abandono de Tihosuco.—Las enérgicas medidas que toma el gobierno obligan á Cetina á salir de Mérida con una fuerza respetable.—Se dirige á Valladolid, de donde es rechazado después de un combate sangriento.—Se retira hácia la costa, y con los pocos hombres que conserva, vuelve á sorprender la capital.—Condenado entónces por la opinion pública, se somete al gobierno.—Nuevas depredaciones de los bárbaros.—Comentarios.

En los momentos en que se iniciaba la guerra de castas con los sucesos que hemos referido en los dos capítulos anteriores, la administracion pública se reorganizaba de conformidad con las elecciones verificadas en Julio. Las cámaras legislativas se instalaron el 1º de Setiembre, y hecho el escrutinio que ordenaba la Constitucion, decla-

— 49 —

raron electo gobernador propietario á D. Santiago Méndez, y suplente á D. Manuel Sales Baraona. Ocupáronse en seguida de nombrar al Consejo, y como la reconciliacion de los partidos era un pensamiento que dominaba todavía en las regiones oficiales, D. Miguel Barbachano fué electo primer vocal de este cuerpo. El gobernador renunció su destino desde Campeche, á donde hacia mucho tiempo estaba retirado, y el Sr. Barbachano se creyó obligado á imitar su ejemplo. Pero el Congreso se negó á aceptar ámbas renunciaciones, fundándose en que siendo los dos dimitentes las personas mas caracterizadas de su partido, uno y otro debian unir sus esfuerzos para salvar al país de la situacion afflictiva en que lo habia colocado la insurreccion de los indios. El Sr. Méndez reiteró su dimision; y aunque tampoco le fué admitida, no pudo presentarse en Mérida de pronto, en cuya virtud se hizo cargo del gobierno el Sr. Sales Baraona. Parecia, pues, que la union de la raza civilizada seguia siendo un hecho, impuesto por la necesidad de las circunstancias; pero un suceso que acaeció por aquellos dias en el Oriente, vino á disipar las ilusiones que algunos incautos habian alimentado.

No habrá olvidado el lector que habiéndose sometido al gobierno D. José Dolores Cetina, en union de la fuerza con que se pronunció en Tizimin el 26 de Julio, D. Eulogio Rosado le habia hecho ir á Valladolid con el objeto de tenerle á la vista, porque no le inspiraba mucha confianza su sometimiento. Mas como la decantada union de los partidos pareció alejar toda sospecha respecto de las intenciones de aquel jefe barbachanista, el Sr. Rosado le hizo marchar á Tizimin con su fuerza, á fin de que organizase la guardia nacional en aquella zona, y la defendiese de los bárbaros, que ya se habian aproximado á Xcan y Chancenote. Obedeció Cetina; pero luego que llegó al

punto de su destino, comenzó á observar una conducta harto sospechosa. En vez de atacar á los indios, conforme á las órdenes que tenia, ocupábase únicamente de aumentar su fuerza. El comandante militar de Valladolid hizo bajar entónces de Tihosuco al teniente coronel D. Manuel Oliver, y el 21 de Setiembre le hizo marchar á Tizimin con cuatrocientos hombres, con el objeto de que relevase á Cetina en el mando de aquella plaza. Pero luego que éste tuvo noticia del movimiento, aumentó violentamente su fuerza con cincuenta indios que extrajo de la cárcel, y ordenó á un oficial suyo que pasase á Riolagartos á proveerse de pólvora y plomo.

Entretanto, y seguramente con el objeto de dar tiempo á que llegasen estas municiones, se retiró á Sucilá, diciendo de oficio á los Sres. Rosado y Oliver que abandonaba á Tizimin por la alarma que habia causado en el vecindario de aquella villa, la creencia de que pudiese haber un choque de armas entre su fuerza y la del último. Seguía protestando en estas notas su adhesion al gobierno y al Comandante militar; pero como al mismo tiempo se negaba á entregar la seccion que tenia á sus órdenes, Oliver se resolvió á batirle, conforme á las instrucciones que tenia de D. Eulogio Rosado. El combate se verificó el 27 en el indicado pueblo de Sucilá, y Cetina despues de haber hecho resistencia por mas de una hora, se vió obligado á huir con unos cuantos de los suyos, dejando en poder de sus agresores, armas, bagajes, municiones y un buen número de prisioneros. El teniente coronel Oliver despachó en persecucion suya una fuerza que no pudo encontrarle, porque el fugitivo, provisto de guías inteligentes, se dirigió por senderos extraviados hasta la misma capital del Estado, en donde penetró furtivamente pocos dias despues (1).

(1) "Siglo XIX," número correspondiente al 5 de octubre.

Si el gobierno se hizo la ilusion de que habia conjurado la tormenta con el triunfo de Sucilá, se engañó completamente, porque Cetina halló el medio de corromper á la guarnicion de la ciudadela de S. Benito, y se pronunció en ésta el 7 de Agosto, reviviendo su plan de 28 de Febrero. Fácil es de comprender la indignacion que causaría en el público este motin, que estallaba en los momentos en que una parte de los indios se hallaba en abierta rebelion y la otra se agitaba para imitar su ejemplo. Una numerosa concurrencia se acercó á la casa de D. Miguel Barbachano, á quien se suponía director de Cetina, y le suplicó que diese al movimiento una direccion, capaz de salvar al país de la crisis en que se hallaba. Barbachano accedió á la súplica, y el acta de la ciudadela fué sustituida al dia siguiente con otra que solo contenia tres artículos. En el 1º se dejaban vigentes los *Reglamentos y Estatutos*, expedidos por la administracion derrocada, hasta que se reuniese un Congreso extraordinario que se prometia; en el 2º se nombraba un poder ejecutivo compuesto de D. Santiago Méndez, D. Manuel Sales Baraona, y el mismo Barbachano; y en el 3º se les nombraba de suplentes á D. José María Meneses, D. Manuel Arcadio Quijano y D. Nazario Dondé (2). A primera vista el objeto del nuevo plan era respetar la union de los partidos; pero como dos de los propietarios se hallaban ausentes y se contaba con su no aceptacion, el resultado fué que el Sr. Barbachano y dos de sus amigos políticos se hiciesen cargo del Poder ejecutivo.

Miéntas todos los pueblos de las inmediaciones de Mérida y algunos otros secundaban éste movimiento, en Campeche se verificaba uno en sentido enteramente contrario. El ayuntamiento se reunió en sesion extraordinaria el dia 10 y nombró una comision que se acercase á

(2) Coleccion de leyes de Aznar, tomo III, página 158, nota.

D. Santiago Méndez para suplicarle que se hiciese cargo del gobierno del Estado, el cual habia quedado acéfalo con el pronunciamiento de la ciudadela. Méndez accedió y prestó el juramento ante un numeroso concurso de ciudadanos, en el momento mismo en que su rival practicaba en Mérida igual ceremonia. La guerra civil iba á encenderse de nuevo entre las dos ciudades antagonistas de la península, é iba á dar incremento á la insurreccion indígena, que ántes de este suceso estaba ya casi vencida. De Campeche salieron dos fuerzas con direccion á Maxcanú y Sisal, y aunque de Mérida salió una comision compuesta de D. Joaquin García Rejon, D. Gerónimo Castillo y D. Crescencio José Pinelo, que debia hacer proposiciones conciliadoras á D. Santiago Méndez, era ya demasiado tarde para contener el desarrollo que iban tomando los sucesos.

Luego que el motin de la ciudadela fué conocido en toda la península, las tropas que el gobierno habia acumulado en el Sur y en el Oriente para perseguir á los indios, comenzaron á verificar un movimiento de concentracion hácia la capital con el objeto de hacer volver al orden á los pronunciados. D. Miguel Bolio sacó de Tihosuco casi toda la fuerza que lo guarnecía, y uniéndose en Peto con otra fuerza que habia levantado el jefe político de Tekax, cayeron ámbas sobre el pueblo de Kancabchén que habia secundado el movimiento de Mérida, y desbarataron fácilmente á los pronunciados. Los vencedores continuaron en seguida su marcha hasta Ticul, cuya poblacion fué abandonada precipitadamente por una fuerza que habia salido de la capital con el objeto de insurreccionar la Sierra.

Una cosa semejante pasaba en el Oriente. Las tropas que habia reunido allí el gobierno de Barret para batir á los indios, tambien fueron distraidas de su objeto, segun hemos visto, á causa del pronunciamiento de Tizi-

min. Despues de la accion de Sucilá, la seccion del coronel Heredia que fué destinada á perseguir á Cetina, se empeñó tanto en cumplir con las órdenes que tenia que llegó hasta Tixkokob. El teniente coronel Oliver contramarchó ciertamente hasta Valladolid; pero luego que se supo allí el motin de la ciudadela, el coronel Rosado le ordenó que saliese nuevamente con casi toda la fuerza que guarnecía aquella ciudad. Tembló el vecindario al saber que se iba á quedar sin defensores, y fueron tantas las súplicas que interpuso, que al fin consiguió que se quedase el Ligerero y que permaneciese fiel, no obstante que algunos de los oficiales simpatizaban con la revolucion.

Los indios sublevados, que hasta entónces habian sido batidos con éxito, segun hemos visto en los capítulos anteriores, se decidieron á tomar de nuevo la iniciativa, luego que vieron desguarnecidos los puntos mas avanzados del Sur y del Oriente. El pueblo de Tixcacalcupul fué invadido repentinamente por varias hordas de aquellos bárbaros, los cuales repitieron allí las sangrientas escenas de Tepich. El cura Rejon, su ministro Loría y casi todos los vecinos, sin exceptuar mujeres ni niños, fueron bárbara é inhumanamente asesinados. El coronel Rosado, impotente para evitar este desastre, y aun para castigar á sus autores, por la situacion en que se encontraba el país, supo con pena que casi todos los indios del partido, seguros de la impunidad, comenzaban á abandonar sus pueblos para engrosar las filas de los sublevados.

Otro tanto sucedia poco tiempo despues en el distrito de Tihosuco. Los indios comenzaron por incendiar algunos ranchos y haciendas de las inmediaciones, y acabaron por acumularse en grandes masas al rededor de aquella importante poblacion. Era la primera vez que se atrevían á sitiar una plaza, defendida por alguna fuerza blanca, y las circunstancias de que ya hemos hablado, ocasionaron

desgraciadamente el éxito de este ensayo. Tihosuco no tenía en aquellos momentos mas guarnición que unos cuantos soldados puestas por Bolio á las órdenes del jefe político de Peto, D. Antonio Trujeque. Este funcionario comprendió que era inútil toda defensa, y como tampoco podía intentar ninguna capitulación con aquellas hordas salvajes que asesinaban á las mujeres y los niños, tomó una de esas resoluciones extremas de que hablamos en nuestro capítulo preliminar, y que cien veces debía repetirse en el transcurso de pocos meses. Reunió á todas las familias blancas, y con ellas y con los pocos soldados de la guarnición, abandonó el pueblo á los bárbaros, abriéndose paso por el camino de Xcabil para ir hasta Ichmul.

Entretanto, la raza civilizada continuaba ocupándose exclusivamente de las peripecias que presentaba la guerra civil. La noticia de los asesinatos de Tixcacalcupul llegó á Mérida, cuando aun no habían vuelto de Campeche los comisionados que el poder ejecutivo de la revolucion había enviado al gobernador constitucional. El caudillo principal del movimiento, D. José D. Cetina, que comenzaba á comprender muy bien que D. Santiago Méndez no entraría por ningun arreglo en que no se le reconociese su carácter de jefe del Estado, encontró en aquella noticia el medio mas oportuno para salir de la difícil posición en que se había colocado. Comprendiendo en efecto que si permanecía en Mérida, pronto sería sitiado por las fuerzas del gobierno que no obstante los arreglos intentados, se iban aproximando por distintas direcciones, expidió el 25 de octubre una proclama, en que decía que volaba al partido de Valladolid para defenderle de la ferocidad de los bárbaros, y el 27 cumplió ostensiblemente esta oferta, saliendo por el camino real del Oriente con los mil quinientos hombres que componían el batallón de Mérida.

El mismo día llegaron á esta capital los comisionados

del poder ejecutivo, trayendo la triste, pero ya esperada noticia, de que D. Santiago Méndez no había querido aceptar proposición ninguna que no tuviese por base el reconocimiento del orden constitucional, creado por las elecciones de Julio. Trajeron sin embargo un decreto de amnistía, en que el gobernador perdonaba á todos los que habían tomado parte en la revolucion, exceptuando únicamente á D. José Dolores Cetina, á quien se imponía la pena de confinamiento fuera del Estado. El poder ejecutivo se vió obligado á aceptar esta amnistía, como el mejor partido que podía sacarse en aquella ocasión, y se disolvió expidiendo un manifiesto. Entónces las fuerzas que se hallaban en Sisal y Maxcanú, ocuparon la capital, y desde este momento quedó restablecido en ella el orden de cosas, interrumpido por el movimiento de la ciudadela.

Cetina iba teniendo noticia de todos estos sucesos, á medida que se alejaba de Mérida. Como él los tenía ya previstos en su mayor parte, y como su deseo de salir á buscar á los indios, no fué en realidad mas que un pretexto, tardó poco en tomar su partido y en descubrir sus verdaderas intenciones. El 5 de noviembre levantó en Izamal una acta en que haciendo desprecio de la amnistía que Méndez había concedido á unos hombres que *no la pedían ni la necesitaban* (3), se proclamaba á sí mismo gobernador del Estado, bajo el pretexto de que no se hallaba expedido para ejercer este encargo D. Miguel Barbachano. Las fuerzas que mandaba celebraron esta proclamación con vítores y dianas, y en seguida emprendieron su marcha para Valladolid, no con el objeto de perseguir á los indios, sino con el de atacar á D. Eulogio Rosado, defensor de aquella plaza importante. Este jefe hizo entónces que se replegara el teniente coronel Oliver con su fuer-

(3) Son palabras textuales del acta.